

# Uno que vale millones

Emilia Alonso Pérez, una yayabera vecina de la calle Sobral, ahora siente alivio porque, aunque tuvo que esperar algunos meses, ya la farmacia de esa misma calle —la más cercana a su casa— recibió una reparación capital tras el derrumbe de toda la cubierta y parte de la estructura. “Es que no es fácil reagrupar a todos en otra unidad que permanecía todo el tiempo llena. Hubo demora porque decían que no había financiamiento, pero valió la pena.

Lo mismo sucede a los habitantes del municipio de Taguasco, donde poco a poco empieza a cambiar un entorno que no resultaba agradable a la vista; en los últimos meses “casi por arte de magia” —como aseguran por allá— han aparecido obras que agradecen todos los pobladores.

“Se reparó el círculo infantil Ernestico, el Paseo Miguel Bodes quedó como nuevo y muy bonito con enrejado y áreas verdes remozadas. También se rehabilitó la panadería La cubana. Así, la imagen de un poblado al que le hacía falta tener vida se ha transformado”, explican autoridades gubernamentales del territorio.

Algo similar ha sucedido en el transcurso del año en todos los municipios espirituanos, donde cerca de 40 acciones constructivas fueron aprobadas por los Consejos de la Administración municipales por un monto de 14 327 500 pesos en labores que, si bien no parten de un presupuesto nacional, tampoco vienen de la nada, sino que están aseguradas por la recaudación y utilización de un pequeño porcentaje de la Contribución Territorial para el Desarrollo Local, medida tributaria que se consolida para el perfeccionamiento del modelo económico del país.

Ese monto parece insignificante, pero encarna millones, gracias a esa especie de contribución legislada a partir de la cual las empresas, sociedades mercantiles y cooperativas deben depositar el uno por ciento de sus ingresos brutos (la totalidad de los ingresos resultantes de la venta de bienes y la prestación de servicios) a los presupuestos de los municipios donde están enclavados, con el objetivo de respaldar financieramente el desarrollo local, económico y social de esos territorios.

De acuerdo con el criterio de Carlos Gotera González, al frente de la Dirección de Finanzas y Precios en Sancti Spiritus, ese impuesto ha sido esencial como fuente de financiamiento para

respaldar los gastos en la reparación y mantenimiento de escuelas, hospitales, viales, espacios públicos, parques infantiles y minindustrias de materiales para la construcción. Pero sus beneficios también alcanzan sectores como Cultura, Educación, Deportes, Salud Pública, y Comercio y Gastronomía.

Desde que en el 2012 se puso en vigor el Decreto-Ley No. 113 del presupuesto del Estado, no se pueden negar los beneficios del gravamen, que ha resuelto más de una emergencia o planteamiento de las localidades que no encontraban fuentes de financiamiento; pero no hay que olvidar, como lo asegura Gotera, que la mayor fuente de financiamiento que recibe una provincia está en el presupuesto estatal de cada año para sectores priorizados y que en Sancti Spiritus durante el 2019 superó los 800 millones de pesos.

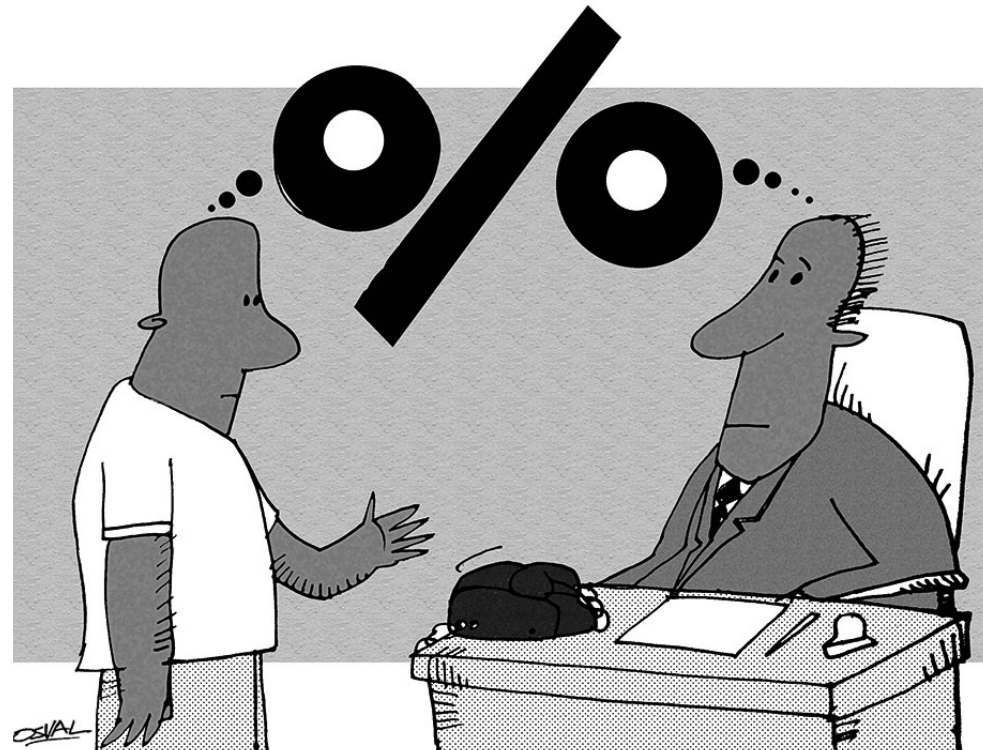
Sin embargo, las circunstancias han cambiado ante una coyuntura energética que se alarga y un bloqueo que no cede e impide transacciones económicas y las importaciones, de modo que no sería arriesgado preguntarse si resulta racional invertir todo el tiempo en algo que no se revierte. Con ese financiamiento valdría la pena impulsar proyectos productivos



Carmen Rodríguez Pentón

que creen no solo bienes y servicios, sino también fuentes de empleo y de nuevos ingresos para un municipio que, en virtud de la autonomía, debe tomar las riendas de su desarrollo.

De ninguna manera significa que sea necesario renunciar a la posibilidad de emplear parte de estos fondos en un grupo de acciones que se requieren en los territorios y para las cuales los presupuestos son deficitarios, pero el alcance de ese uno por ciento multimillonario puede ir más allá de arreglar una alcantarilla o reanimar la jardinería de un parque local, si se encuentra el equilibrio necesario para que el dinero se emplee en proyectos que se traduzcan en encadenamientos productivos, aumento de los servicios y que, además, se pueda recuperar para poder asumir nuevos empeños.



## CARTAS DE LOS LECTORES

A cargo de Reidel Gallo Rodríguez

# El Hospital toma la palabra

El Doctor Eduardo Pedrosa Prado, director general del Hospital Provincial Camilo Cienfuegos hizo llegar a nuestra redacción una misiva para dar respuesta a la queja formulada por la compañera Ruth Delgado Cruz referida al cobro de los baños públicos en el área de consultas de dicha institución, la cual fue publicada en este órgano de prensa el pasado 30 de noviembre.

“En primer lugar consideramos lamentable que haya sido necesario, como también lo hacen otras instituciones hospitalarias del país, adoptar esta medida para contrarrestar los efectos de las indisciplinas sociales que laceran el empeño de nuestro Gobierno de revitalizar el Sistema de Salud Pública con el desarrollo del proceso inversionista y de mantenimiento que se ha ejecutado en dicha institución y que ha hecho posible mejorar las condiciones precisamente de los baños de servicios externos”, expone el directivo en su carta.

Pedrosa Prado añadió que dichos baños no son privados, son atendidos por trabajadores del sector no estatal, autorizados por el organismo competente, que inferimos garantiza la legalidad de este procedimiento.

También el director argumentó que dichas personas, además de las regulaciones establecidas por la Dirección de Trabajo, tienen las siguientes indicaciones: cobrar solo si el usuario (paciente, familiar o visitante) tiene la posibilidad de hacerlo; aquellos pacientes que permanezcan mucho tiempo en consulta se les cobrará una sola vez y a los niños nunca.

Es cierto que las indisciplinas sociales hay que enfrentarlas con cuantas medidas haya que tomar y que en otras instituciones hospitalarias del país se aplica el cobro del servicio de baños, pero también es importante que las personas que visiten esa área de consultas conozcan esas indicaciones referidas al cobro, porque lo que más cuestionó la lectora fue precisamente los casos en que la persona permanece mucho tiempo en la institución y aquellas que no cuentan con el nivel adquisitivo para sufragar ese gasto. Escambray sugiere mostrar públicamente dichas indicaciones.

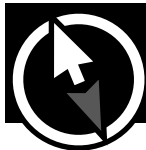
### GRATITUD PARA CUIDADOS INTENSIVOS

Una vez más llega el agradecimiento a la Unidad de Cuidados Intensivos y la Sala 2C de ese centro hospitalario. En esta ocasión del puño y letra de Arturo Delgado Pruna, residente en la ciudad de Sancti Spiritus, quien expuso en su misiva el deseo de hacer pública la excelente atención médica brindada a su madre en ambos lugares hasta su inevitable fallecimiento por causa de una hemorragia cerebral.

Dirija su correspondencia a:  
Periódico Escambray.

Sección “Cartas de los lectores”.  
Adolfo del Castillo No. 10 e/.  
Tello Sánchez y Ave. de los Mártires.  
S. Spiritus.

Correo electrónico:  
correspondencia@escambray.cip.cu



### La columna del navegante

#### GARANTÍA DE SERVICIOS MÉDICOS EN ZONAS MONTAÑOSAS ESPIRITUANAS

**Yasim Albar Fleites:** Esto demuestra la voluntad política del Gobierno revolucionario, de su Presidente Díaz-Canel y del Ministerio de Salud de mantener los programas priorizados, a pesar del recrudecimiento del bloqueo y los esfuerzos de Trump por doblegar a este pueblo que le ha demostrado cada día que aquí no se rinde nadie y seguiremos librando batallas como aprendimos del más grande

de todos: nuestro Comandante invicto Fidel Castro. Somos continuidad.

**Edel:** Es cierto que muchos de los servicios que se brindan en el Turquino son de excelente calidad para la población, pero es preocupante la falta de recursos, la ausencia muchas veces de las vacunas y la inasistencia del llamado GBT a los consultorios médicos. Soy vecino de la comunidad Topes de Collantes y sería bueno que un equipo multidisciplinario de ingenieros en construcción, electricidad entre otros servicios,

se encargaran de evaluar las condiciones estructurales del llamado Hospitalario de Topes, el cual prácticamente está en ruinas, para no mencionar la falta de medicamentos en la farmacia local. Sabemos que la situación del país es real y que somos llamados a hacer más con menos, pero somos un área de difícil acceso y muchas veces no se nos prioriza como tal. Gracias.

#### UN ENSAYO PARA PRÓXIMAS CONTINGENCIAS

**Oscar:** Envidia por la tenacidad y espíritu de lucha del

pueblo cubano. Con esa fuerza se combate y vence a cualquier enemigo, por más poderoso que sea. Ojalá la mayoría de mi pueblo —soy de Rosario, Argentina— tuviese esa fuerza para luchar, con vuestra dignidad y amor a su país. Que tengan un excelente año 2020 y hasta la victoria siempre.

#### EL BRAZO PONCHADOR DE LUIS DANNY MORALES

**Jorge Expósito:** Solo quiero decir que cuiden ese brazo, ya es hora de frenar las lesiones en esos jóvenes talentos que tenemos en la provincia.

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: [www.escambray.cu](http://www.escambray.cu)